



ÚLTIMAS

Video musical dirigido por payanés ganó primer premio en Japón

Búsqueda

Home > Cauca > En menos de 60 días segundo atentado a la infraestructura de la CEO en Toribío

En menos de 60 días segundo atentado a la infraestructura de la CEO en Toribío

Por Redacción en noviembre 6, 2018

Tweet



Guardar

Like 4

Daños causados a equipos de la Compañía Energética dejó sin fluido eléctrico a 10.299 usuarios en el norte del Cauca.

Durante el pasado fin de semana, la CEO implementó un plan de contingencia en Toribío, con un cronograma de restablecimiento que se desarrolló durante los tres días y que se inició el 3 de noviembre con el envío de materiales a Santander de Quilichao. Asimismo se desmontaron cuatro de las estructuras afectadas y el lunes 5 de noviembre se realizó el montaje de nuevos postes, acondicionamiento de estructuras existentes logrando la normalización del servicio. No obstante, la comunidad les advirtió a las brigadas de la CEO, nuevas amenazas contra la infraestructura eléctrica.



Según el gerente general de la CEO, Omar Serrano Rueda, en estas zonas del Cauca es imposible prestar un servicio normal, porque el acceso está restringido por los grupos al margen de la ley. Añadió que esa empresa le ha solicitado en repetidas ocasiones al Gobierno Nacional que ejerza control territorial, por cuanto las actividades ilegales que en esa región del Departamento desarrollan grupos al margen de la Ley, como el cultivo de marihuana, usan las redes de energía para el proceso de producción de esos cultivos hidropónicos, como lo indicó el fiscal general de la Nación, Néstor Humberto Martínez, en reciente visita al Cauca.



Premio MAYOR \$6.333 Millones

Lotería del Cauca

SORTEO: Jueves 1 de Noviembre

SUPERMILLONARIO

1 Premio Mayor	\$6.333 Millones
1 Primer Premio Seco	\$733 Millones
1 Segundo Premio Seco	\$333 Millones
1 Tercer Premio Seco	\$133 Millones
4 Premios Secos	\$53 Millones
15 Premios Secos	\$23 Millones
60 Premios Secos	\$13 Millones

Valor del billete \$12.000

DEL 4 AL 26 JULIO SE REALIZARÁN LOS PAGOS DE COLOMBIA MAYOR

En esta nómina se pagan los subsidios de mayo y junio de 2018.

Se debe cobrar de acuerdo al cronograma establecido por la Alcaldía.

El próximo subsidio se entregará en el mes de septiembre.

Nadie puede pedirle dinero ni nada a cambio de entregarle el subsidio.

Para mayor información ingresa aquí

Colombia Mayor

LA CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

+ TE HACE LA VIDA MÁS FÁCIL

Renueva aquí tu matrícula mercantil

CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

Atentado a la infraestructura eléctrica en Toribío, Cauca, dejó a más de 10.000 usuarios sin ese servicio público.

Los hechos

La interrupción del fluido eléctrico se dio por un atentado perpetrado en zona rural del municipio de Toribío, el cual dejó sin energía a 10.299 usuarios de la zona norte del departamento del Cauca, ubicados en los municipios de Toribío, Jambaló, Caloto y Corinto.

Durante lo corrido del año 2018, en la zona norte del Departamento se han presentado continuos atentados a la infraestructura, retención de personal, vehículos y recientemente el asesinato de uno de los técnicos que laboraba en el Municipio de Corinto. La Compañía ha instaurado 29 denuncias relacionadas con las restricciones a la operación. En hechos similares, el pasado mes de septiembre, terceros destruyeron infraestructura de la línea que suministra energía a la subestación Tacueyó.

La presencia de grupos armados al margen de la ley impide realizar las actividades operativas en ciertos sectores, donde personas externas a CEO han retirado las protecciones de baja tensión a los transformadores, incrementando las probabilidades que estos fallen.

Las fallas en la continuidad del servicio son provocadas por los accesos irregulares a las redes en los sectores donde hay presencia de laboratorios y estructuras de producción de cultivos de uso ilícito.

Al respecto, el fiscal General de la Nación, Néstor Humberto Martínez, presentó al presidente Iván Duque Márquez una propuesta para combatir el narcotráfico y reducir la producción de cocaína. En su propuesta, sugiere desconectar el servicio de energía eléctrica a las zonas en las que haya laboratorios y estructuras de producción, citando como ejemplo los invernaderos de marihuana ubicados en el Departamento del Cauca.

“Lo que dice el Fiscal es absolutamente cierto, celebro que al fin el llamado que llevamos haciendo hace más de tres años al Gobierno Nacional para que le dé una mirada a la problemática que estamos sufriendo en el Cauca, haya hecho eco,” indicó Omar Serrano Rueda gerente general de la Compañía.

Top

Tweet



Guardar

Like 4

TAMBIÉN LE PUEDE INTERESAR



ONU Dice Que Tsunamis Han Dejado USD 280 Mil Millones En Pérdidas



Video Musical Dirigido Por Payanés Ganó Primer Premio En Japón



Presidente Duque Anunció Diálogo Con El Congreso Para Buscar Los \$ 14 Billones Que Faltan



El Difícil Oficio De Escribir

You must be logged in to post a comment [Login](#)

LEAVE A REPLY

Disculpa, debes [iniciar sesión](#) para escribir un comentario.

VIDEO

Protesta de ancianos del ...

FACEBOOK